X.285757.PJ

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. Nº 989/2020

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución Nº 998

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE INMUEBLE Y LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2022 «LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL» - ID Nº 403.596, CONFORME CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 2113/2021 Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 9 de diciembre de 2021

VISTA: La Nota DGAF N° 757 de fecha 6 de diciembre de 2021, presentada por el señor Oscar Stark Robledo, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *«Por la cual se aprueba el procedimiento de selección de inmueble y la adjudicación del proceso de Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2022 "Locación de inmuebles para las dependencias de la Dirección General de Educación Inicial" - ID Nº 403.596, conforme a los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP Nº 2113/2021, y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo»;*

La Ley N° 5749/2017 *«Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias»*, en su artículo 3° *«Competencia»* indica: *«El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"»;*

Que, la Resolución DNCP Nº 2113 de fecha 20 de mayo de 2021 *«Por la cual se reglamentan los procedimientos de locación y renovación de bienes inmuebles determinados establecidos en el artículo 44 de la Ley 2051/2003 "De contrataciones públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 1494/2018»;*

Que, por Memorándum DGEI N° 1166/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021, la Dirección General de Educación Inicial, remite a la Dirección General de Administración y Finanzas su conformidad para la permanencia de la Dirección General y sus dependencias en el inmueble referido;

X.285757.PJ

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 998

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE INMUEBLE Y LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2022 «LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL» - ID Nº 403.596, CONFORME CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 2113/2021 Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, se ha expedido a través del Dictamen MEC/DC/AJ Nº 51 de fecha 26 de noviembre de 2021, a través del cual se recomienda iniciar el proceso de Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2022 «*Locación de inmuebles para las dependencias de la Dirección General de Educación Inicial*» - ID Nº 403.596, considerando la necesidad institucional existente.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **APROBAR** el procedimiento de selección de inmueble del proceso de Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2022 «*Locación de Inmueble para las Dependencias de la Dirección General de Educación Inicial*» - ID Nº 403.596.

2°.- **ADJUDICAR** la Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2022 «*Locación de Inmuebles para las Dependencias de la Dirección General de Educación Inicial*» - ID Nº 403.596 de este Ministerio, según el siguiente detalle:

OFERENTE: MORINIGO DURE RUBÉN RAMIRO - RUC N° 476.768-3								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Finca N°/Cuenta corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito/Localidad	Cantidad de meses	Unidad de medida	Costo unitario en GS. (IVA incluido si corresponde)	Costo total en GS. (IVA incluido si corresponde)
1	80131502-006	Alquiler de Inmueble	Cta. Cte. Catastral N° 10.0466-13-000	Juan E. O'Leary 969 e/ Manduvirá y Piribebuy de la ciudad de Asunción	12	meses	7.600.000	91.200.000
Precio Total en GS. (IVA incluido si corresponde)								91.200.000

X.285757.PJ

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. Nº 989/2020

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución Nº 998

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE INMUEBLE Y LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2022 «LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL» - ID Nº 403.596, CONFORME CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 2113/2021 Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

4°.- **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a realizar los trámites administrativos pertinentes para ejecutar los pagos, conforme con el procedimiento que corresponda.

5°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme con las disposiciones legales vigentes.

6°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan Manuel Brunetti
MINISTRO
A050094

Derlis Alfredo Noguera
Secretario General